

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N.º 000252 del 12 abril de 2005

Código DANE 254498000144

NIT: 900045941- 4

Ocaña, Norte de Santander



PRESENTACION

1. Identificación del establecimiento educativo: Centro Educativo Rural Llano de los Alcaldes, municipio de Ocaña, DANE: 254498000144

2. GESTIÓN DIRECTIVA

Las 3 metas planteadas fueron las siguientes:

1. **Terminado el año 2024, se contará con un Manual de Convivencia actualizado para las 16 sedes educativas del CER**

Indicador:

Manual de Convivencia Actualizado con las disposiciones legales, orientadas por la Secretaría de Educación y el MEN.

Acciones:

- Leer y analizar el documento orientador para los ajustes y/o modificaciones de los Manuales de Convivencia desde las prácticas restaurativas.
- Incluir las nuevas reformas al Manual de Convivencia.
- Socializar el Manual de Convivencia con los docentes del CER.
- Enviar el Manual de Convivencia actualizado a los correos de los docentes para su debida socialización en cada sede.

De esta meta se ha cumplido el 80%. Se realizaron las acciones plasmadas en el PMI, pero como es un trabajo continuo, a pesar de que a como está planteada la meta se logró, debemos seguir en el proceso de ajustarlo a nuestra realidad y necesidades.

2. **Al finalizar el año 2024 se habrá fortalecido el sentido de pertenencia de los estudiantes del CER Llano de los Alcaldes, a través de la apropiación de los elementos institucionales.**

Indicador:

Elementos Institucionales del CER/ Número de elementos apropiados por la comunidad educativa.

Acciones:

- Institucionalizar el uso del escudo del CER Llano de los Alcaldes en el uniforme de los estudiantes.

- Seleccionar el modelo de bandera para el CER Llano de los Alcaldes y que cada sede tenga una.
- Entonar el himno de Escuela Nueva en las actividades cívicas y actos programados.
- Desarrollar actividades lúdicas en los actos cívicos relacionadas con los elementos institucionales.

Esta meta podemos decir que se ejecutó en un 100%, con la salvedad de que hay que seguir insistiendo y motivando a los padres de familia, para que, al comprar los uniformes, le manden hacer el escudo a los camibuses, pues eso ya quedó institucionalizado. Durante el 2024 en el marco de la celebración de los 20 años del CER, se lograron desarrollar todas las acciones.

3. Terminado el año 2024 los docentes del CER Llano de los Alcaldes contarán con una carpeta que contiene el proceso a seguir en caso de presentarse en sus sedes estudiantes con dificultades en el aprendizaje

Indicador:

Número de docentes que conocen y tengan la carpeta para casos de estudiantes con dificultades en el aprendizaje /número total de los docentes del CER

Acciones:

- Socialización de la ruta de inclusión con los docentes y que la mantengan en lugar visible en cada una de las sedes.
- Crear una carpeta física y virtual que contenga las acciones a seguir cuando se identifiquen casos de dificultades en el proceso de aprendizaje en los estudiantes.
- Participar de capacitaciones relacionadas con DUA, PIAR y/o políticas de inclusión

Meta ejecutada en un 100 % debido a que Se socializó la Ruta de Inclusión y todos los docentes del CER Llano de los Alcaldes cuentan con una carpeta que contiene el proceso a seguir en caso de presentarse en sus sedes estudiantes con dificultades en el aprendizaje, además los docentes participaron activamente de las capacitaciones relacionadas con el tema.

3. GESTIÓN ACADÉMICA

Las 3 metas planteadas fueron las siguientes:

- 1. Al finalizar el 2024 los docentes del CER habrán adaptado las guías de aprendizaje en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lenguaje**

Indicador:

Total de guías X 100% de guías adaptadas.

Acciones

- Revisar el contenido de las guías de aprendizaje por áreas.
- Realizar las adaptaciones a las guías de aprendizaje y el seguimiento correspondiente.
- Socializar a los compañeros el trabajo realizado con las guías.

Se incluyeron los videos en cada unidad temática de las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lenguaje para fortalecer el desempeño académico de los estudiantes.

2. Al finalizar el 2024 los docentes del CER habrán elaborado dos evaluaciones tipo ICFES en cada unidad de las areas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas y Lenguaje.

Indicador:

Total de unidades X 100% evaluaciones elaboradas.

Acciones:

- Elaborar dos evaluaciones tipo ICFES teniendo en cuenta las guías de aprendizaje. 100%
- Socializar a los compañeros el trabajo realizado.
- Aplicar a los estudiantes las evaluaciones elaboradas.

Las evaluaciones se diseñaron con el fin de mejorar el desempeño académico de los estudiantes.

3. Al finalizar el 2024 los docentes del CER habrán aplicado los talleres de los proyectos transversales en cada una de sus sedes.

Indicador:

Total de talleres diseñados X100% total de talleres aplicados.

Acciones:

- Elaboración del cronograma para aplicación de los talleres.
- Elaboración de los talleres.
- Socialización y aplicación de los talleres.

Este año además de continuar con los PPT que se venían trabajando, se implementó el proyecto transversal de urbanidad y civismo con sus respectivos talleres.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las 3 metas planteadas fueron las siguientes:

1. **Al finalizar el año 2024 el 100% de las sedes del CER habrán diligenciado el formato de registro y seguimiento al uso de los espacios físicos.**

Indicador:

Número de sedes con formato diligenciado/Total sedes del CER X 100

Acciones

- Diseñar el formato de registro y seguimiento al uso de los espacios.
- Socializar a todos los docentes del CER el formato.
- Diligenciar por parte de los docentes de cada sede dicho formato.

Se diseñó un formato para que en cada sede se lleve un registro y seguimiento al uso de los espacios físicos.

2. **Al finalizar el año 2024, el 100% de los docentes del CER habrán recibido capacitación sobre metodologías modernas para la enseñanza de la lecto escritura.**

Indicador:

Número de docentes capacitados / Total docentes del CER X 100

Acciones

- Buscar capacitador idóneo.
- Elaborar el cronograma de las capacitaciones.
- Realizar las capacitaciones.

Todos los docentes del CER recibieron 2 capacitaciones sobre metodologías modernas para la enseñanza de la lecto-escritura. Éstas fueron dictadas por la profesora Enit Pérez de la Escuela Normal Superior de Ocaña.

3. **Al finalizar el año 2024, el 100% de los docentes del CER conocerán la política de apoyo a la investigación.**

Indicador:

Número de docentes que conocen la política de investigación / Total docentes del CER X 100

Acciones

- Buscar asesoría para conocer sobre política de investigación.
- Elaborar el documento que contenga la política de investigación del CER.
- Incluir en el PEI la política de investigación.
- Socializar a todos los docentes del CER la política de investigación.

Se elaboró el documento de las políticas de investigación del CER. Estas fueron socializadas a todos los docentes y fueron incluidas dentro del Proyecto Educativo Institucional.

5. GESTIÓN COMUNITARIA

Las 3 metas planteadas fueron las siguientes:

1. Al finalizar el año 2024 el CER afianzará la escuela de padres mediante la realización de cuatro talleres, buscando el mejoramiento de la convivencia intrafamiliar en cada una de las sedes.

Indicador:

Nº de talleres desarrollados / Nº de talleres programados X 100

Acciones:

- Elaboración y presentación de oficios solicitando capacitación ante la oficina de Desarrollo Humano de la Alcaldía Municipal que oriente a los docentes en temas relacionados con la convivencia intrafamiliar.
- Capacitar a los docentes en temas relacionados con la convivencia intrafamiliar.
- Desarrollar y socializar los cuatro talleres para fortalecer la escuela de padres.

La escuela para padres se fortalece con la capacitación a los docentes en temas relacionados con la convivencia intrafamiliar para luego replicarlos en reunión de padres de familia mediante la realización de talleres.

2. **Al finalizar el año 2024 el 100% de las sedes contará con la carpeta PEGR (Plan Escolar para la Gestión del riesgo) actualizada**

Indicador:

- Sedes con carpeta PEGR (Plan Escolar para la Gestión del riesgo) actualizadas / sedes que conformar el CER X 100

Acciones:

- Organizar la información pertinente que debe contener la carpeta PEGR (Plan Escolar para la gestión del riesgo) de cada sede.
- Socializar el contenido de la carpeta PEGR (Plan Escolar para la Gestión del Riesgo) a los docentes de cada una de las sedes del CER.
- Revisar la carpeta PEGR (Plan Escolar para la Gestión del Riesgo) actualizada en cada una de las sedes.

Cada una de las Sedes del CER cuenta con la carpeta del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo donde se encuentran los factores y evidencias de estas situaciones y la información necesaria en casos de emergencia.

3. Al finalizar el año 2024 se realizará cuatro actividades en cada una de las Sedes para dar a conocer el PEGR (Plan Escolar para la Gestión del Riesgo)

Indicador:

- Actividades programadas /100% Actividades Ejecutadas

Acciones:

- Organizar un taller para dar a conocer (PEGR) el Plan Escolar para la Gestión del riesgo a La comunidad educativa del CER.
- Actualizar la señalización en cada una de las sedes para cualquier eventualidad que se pueda presentar.
- Realizar dos simulacros al año en cada una de las sedes, solicitando apoyo a las entidades competentes (defensa civil, bomberos y hospital)

El proyecto del plan escolar para la gestión del riesgo que tiene la certificación de la Alcaldía Municipal, se socializó con los docentes falta realizarlo con los estudiantes y padres de familia.

Cada Sede cuenta con la señalización requerida en casos de emergencia, se debe actualizar.

También se realizan simulacros para evacuar en casos de sismos.

INFORME FINANCIERO

6. Informe Financiero

INGRESOS			
DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Gratuidad	1.1.02.06	01	20.668.568
Recursos de Balance	1.2.10	01	7,881.65
Rendimientos Financieros	1.2.05	01	10.467.51
Reintegros Recursos de Gratuidad	1.2.13.02.01	38	19,150.00
TOTAL, INGRESOS			20.706.067,16

EGRESOS			
DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Contratacion de Servicios Tecnicos Profesionales	2.1.2.02.02.008.01	02	2,200,000.00
Maquinaria y Equipo	2.1.2.01.01.003	02	1,150,000.00
Materiales y Suministros	2.1.2.02.01	00	8,354,775.00
Mantenimiento de Infraestructura Educativa	2.1.2.02.02.005.03	02	4,651,600.00
Seguros	2.1.2.02.02.007.02	02	160,650.00
Gastos Bancarios	2.1.2.02.02.007.03	33	6,116.78
Mantenimiento de Equipo y Mobiliario	2.1.2.02.02.008.02	02	2,500,000.00
TOTAL, EGRESOS			19,023,141.78

SUPERAVIT/DEFICIT	20.706.067,16 – 19.023.141,78	1.682.925,38

SITUACION DE TESORERIA			
CONCEPTO	CUENTA MAESTRA	CUENTA RECURSOS PROPIOS	CUENTA PAGADORA
DISPONIBILIDADES			
Bancos	1.682.925,38	0	0
TOTAL DISPONIBILIDADES	1.682.925,38		0
EXIGIBILIDADES	0	0	0
Recursos de terceros	0	0	0
Cheques no cobrados	0	0	0
Cuentas por pagar	0	0	0
Otras exigibilidades	0	0	0
Reservas presupuestales	0	0	0
TOTAL EXIGIBILIDADES	0	0	0
SITUACION DE TESORERIA (1-2)	1.682.925,38	0	0

FECHA DE LA COMPRA	ASEGURADORA	CUBRIMIENTO	VALOR	BENEFICIARIO	PERIODO ASEGURADO
26/11/2024	Aseguradora solidaria de Colombia	Delitos contra la administración pública, fallos con responsabilidad fiscal, rendición de cuentas, reconstrucción de cuentas.	\$ 160.650,00	0	1 año